

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Resolución de 20/04/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se da publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AAD 1/2020) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2022/3761]

De conformidad con lo establecido en la base octava de la Resolución de 24/02/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural (DOCM núm. 42 de 02/03/2022) por la que se convoca el concurso singularizado de méritos (CSM AAD 1/2022) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y vistas las propuestas efectuadas.

Esta Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural ha resuelto:

Primero. Dar publicidad al nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de valoración del concurso singularizado de méritos (CSM AAD 1/2022) convocado por Resolución de 24/02/2022, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Titulares:

Presidenta: Maria Jesús Cabello Cabello.
Secretario: Rafael González Cano

Vocales por la Administración:
Ana María Aventín Puertolas
Luis De León Larrainzar

Vocal en representación de las Organizaciones Sindicales:
Santiago Molina Cortés

Suplentes:

Presidenta: Maria Dolores Culebras Ortiz

Secretario: Conrado Angulo Heras

Vocales por la Administración:
Maria Dolores Pérez-Guzmán Palomares
Constantino Panduro Vellón
Francisco Redondo López

Segundo. Los citados miembros de la comisión de valoración estarán sujetos a lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, relativos a la abstención y recusación.

Toledo, 20 de abril de 2022

El Consejero de Agricultura,
Agua y Desarrollo Rural
FRANCISCO MARTÍNEZ ARROYO